



Instituto Nacional de Bosques  
Más bosques. Más vida

## En el Día Mundial de la Educación Ambiental, INAB hace un llamado a cuidar la naturaleza y a utilizar sosteniblemente los recursos naturales

El Instituto Nacional de Bosques (INAB), se suma a la celebración del “Día Mundial de la Educación Ambiental”, destacando la importancia de promover el consumo responsable de los bienes y servicios del bosque.

INAB cuenta con el programa de educación y reforestación “Sembrando Huella”, que promueve la cultura forestal a través de diversas actividades que permiten a los participantes (amigos del bosque) conocer la importancia del uso adecuado de los bosques, apoyando a la conservación y recuperación del paisaje urbano y rural en alianzas con actores clave a nivel local.

Así también, INAB junto al Ministerio de Educación (MINEDUC), ha logrado la implementación de Módulos de Educación Forestal en el Nivel de Educación Primaria, como parte de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre las dos entidades, con el objetivo de promover el desarrollo sostenible de los bosques, iniciando con una educación forestal, para fortalecer la cultura forestal a nivel nacional.

Durante el 2022, INAB junto a aliados y amigos del bosque plantaron 8.7 millones de árboles a través del programa Sembrando Huella y los programas de incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE. En las reforestaciones reportadas



del programa Sembrando Huella, se utilizaron 90 especies de árboles seleccionadas según las condiciones climáticas de cada lugar y se realizaron 219 charlas de sensibilización.

El Día Mundial de la Educación Ambiental se celebra cada 26 de enero, se originó a partir de la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente celebrada en Estocolmo, Suecia, en junio de 1972. Posteriormente, en el año 1975 se realizó el Seminario Internacional de Educación Ambiental en Belgrado, Serbia; encuentro que reunió a más de 70 países, quienes discutieron la situación del planeta y plantearon soluciones viables que fueron consignadas en la Carta de Belgrado, un documento que estableció los objetivos, metas y principios que rigen la educación ambiental y la cultura de sostenibilidad.

**Desarrollar la cultura de sostenibilidad ambiental es tarea de todas las personas, es el primer paso para entablar una relación sana entre la humanidad y su entorno, lo que permitiría un equilibrio entre el desarrollo social, económico y la naturaleza.**

